

ALCANCE N° 316G

DOCUMENTOS VARIOS

JUSTICIA Y PAZ

DOCUMENTOS VARIOS

JUSTICIA Y PAZ

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO NACIONAL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PUBLICACIÓN DE SEGUNDA VEZ

Solicitud No. 2016-0011549

VICTOR HUGO FERNANDEZ MORA, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 108160062, en calidad de Apoderado Especial de ENLACE OPERATIVO SOCIEDAD ANÓNIMA con domicilio en CARRERA 45, NO. 14-90, OFICINA 202, MEDELLÍN, Colombia, solicita la inscripción de: ARUS Tecnología - Información - Conocimiento como Marca de Servicios en clase(s): 42. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 42 Servicios prestados por personas individual o colectivamente en áreas como la ciencia, química, física, tecnología, análisis e investigación industriales, ingeniería, diseño y desarrollo de equipos informáticos y de software. Reservas: De los azul y gris. Presentada el: 23 de Noviembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 1 de Diciembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a).

(IN2016095003).

Solicitud No. 2016-0011553

VICTOR HUGO FERNANDEZ MORA, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 108160062, en calidad de Apoderado Especial de ENLACE OPERATIVO SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en Carrera 45, No. 14-90, oficina 202, , Medellin, Colombia, solicita la inscripción de: ARUS Tecnología - Información - Conocimiento como Marca de Servicios en clase(s): 35. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 35 Servicios de publicidad, gestión de negocios comerciales, administración comercial, trabajos de oficina. Reservas: Colores Azul y Gris. Presentada el: 23 de Noviembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 1 de Diciembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a).

(IN2016095004).

Solicitud No. 2016-0011396

OCTAVIO DEVANDAS CHAVARRÍA, SOLTERO, Cédula de identidad 111030095 y MAURICIO SEGURA CHAVARRÍA, SOLTERO, Cédula de identidad 110330793 con domicilio en SAN PEDRO DE MONTES DE OCA, DEL ABASTECEDOR LA MARSELLA 100 SUR Y 100 OESTE, Costa Rica, solicita la inscripción de: ALIMENTOS pro NATURA LA MILPA como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 29. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 29 Carne, pescado, carne de ave y carne de caza; extractos de carne; frutas y verduras, hortalizas y legumbres en conserva, congelada, secas y cocidas; jaleas, confituras, compotas; huevos; leche y productos lácteos; aceites y grasas comestibles. Presentada el: 18 de Noviembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 1 de Diciembre de

2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a).

(IN2016095015).

Solicitud No. 2016-0010546

MARIA REINA VALVERDE VEGA, CASADA DOS VECES, Cédula de identidad 602670298 con domicilio en PARAISO DE ESPARZA FRENTE A LA FÁBRICA DE POLVORA 100 ESTE MANO DERECHA, PUNTARENAS, Costa Rica , solicita la inscripción de: BETESDA como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 15. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Estuches para instrumentos musicales. Presentada el: 27 de Octubre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 3 de Noviembre de

2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Rolando Cardona Monge Registrador(a).

(IN2016095033).

Solicitud No. 2016-0006543

GUSTAVO RAMÍREZ CORDERO, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 204880486, en calidad de Apoderado Especial de MADE IN JAPAN S.A., con domicilio en CORREGIMIENTO DE JUAN DÍAZ, URB. COSTA DEL ESTE, CALLE AVE. LA ROTONDA, EDIFICIO OCEAN MALL, LOCAL 7, Panamá , solicita la inscripción de: nacionsushi como Marca de Servicios en clase(s): 43. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 43 Servicios de restaurante sushi (servicio de restaurante sushi). Reservas: De los colores: naranja, blanco y rosado.. Presentada el: 6 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 16 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Ivonne Mora Ortega Registrador(a).

(IN2016095046).

Solicitud No. 2016-0009870

MARIO ALBERTO SOLANO ULATE, CASADO DOS VECES, Cédula de identidad 106680776 con domicilio en SAN PEDRO, BARVA, DE LA IGLESIA CATÓLICA 125 METROS AL OESTE Y 75 METROS AL SUR, ÚLTIMA CASA MANO IZQUIERDA, HEREDIA, Costa Rica , solicita la inscripción de: Sweet Dreams como Marca de Fábrica en clase(s): 24. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 24 Tejidos y productos textiles no comprendidos en otras clases; ropa de cama y de mesa, Edredones, ropa de cama, sábanas, Artículos textiles para la casa, Cobertores, Cobertores de cama acolchados, Cobertores (edredones), Cobijas de cama, Colchas para camas, Cortinas, Cortinas [acabadas o por piezas], Cortinas de materias textiles o de materias plásticas, cortinas de puerta, Cortinas para ventanas, Cubrecamas, Cubrecamas acolchados, Fundas de almohada, Fundas de almohadón, Fundas decorativas para almohadones de cama, juegos de cama, sábanas. Presentada el: 10 de Octubre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 30 de Noviembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Jamie Phillips Guardado Registrador(a).

(IN2016095095).

Solicitud No. 2016-0011395

GRACE MARÍA FONSECA BONILLA, CASADA UNA VEZ, Cédula de identidad 602020027, en calidad de Apoderado Generalísimo de COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS GREYZY SOCIEDAD ANONIMA, Cédula jurídica 3101717922 con domicilio en HATILLO OCHO, DE LOS SEMÁFOROS 200 OESTE, 75 METROS NORTE, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: GREYZY como Marca de Comercio en clase(s): 3. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Cremas para piernas, crema para el rostro, cremas para los pies, aceites para la cara de rosa mosqueta, aceites para cabello de Argan, desmaquilladoras líquido de rosa mosqueta, crema para eliminar las verrugas, champo para cabello, geles para cabello, ceras para cabello, bloqueadores solares, champo contra piojos. Presentada el: 18 de Noviembre de 2016. San

José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 1 de Diciembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ALEX VILLEGAS MENDEZ Registrador(a).

(IN2016095107).

Solicitud No. 2016-0010527

OSCAR CÉSPEDES RODRÍGUEZ, cédula de identidad 110370916, en calidad de Apoderado Especial de WYNSOFT S.A, cédula jurídica 3-101-726234 con domicilio en ESCAZÚ SAN RAFAEL, DEL RESTAURANTE TONY TOMAS 600 METROS AL OESTE, SEXTO PISO., SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: XIBIL como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 9. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 9 Software para el control de visitas y manejo y mantenimiento de activos. Presentada el: 27 de Octubre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 7 de Noviembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley

7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a).

(IN2016095122).

Solicitud No. 2016-0008658

ANA CATALINA MONGE RODRIGUEZ, CASADA DOS VECES, Cédula de identidad 108120604, en calidad de Apoderado Especial de THE BANK OF NOVA SCOTIA con domicilio en 44 KING STREET WEST, TORONTO, Canadá, solicita la inscripción de: Scotiabank Express como Marca de Servicios en clase(s): 36. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 36 Servicios bancarios y financieros; tales como servicios de tarjetas de crédito; servicios de cajas de seguridad; préstamos hipotecarios; servicios de cambios de moneda; servicios de corretaje para inversiones financieras; servicios de administración de inversiones; asesoramiento en inversiones; tales como protección de ingresos y activos a través de asesores con licencia; servicios de asesoría tributaria; asesoramiento en inversiones financieras; gestión de patrimonios; tales como servicios inmobiliarios y servicios de fideicomisos, fideicomisos adquiridos; manejo, liquidación y administración; proveyendo estrategias y asesoría con respecto a jubilaciones; testamentos y servicios inmobiliarios y de fideicomiso; servicios de custodia; administración y servicios de planeamiento y sucesiones agrarias; administración financiera; planeación financiera; servicios de administración de activos; planes de administración financiera para retiros; servicios de seguros. Presentada el: 5 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 3 de Noviembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Milena Marín Jiménez Registrador(a).

(IN2016095127).

Solicitud No. 2016-0008242

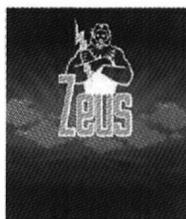
ANA CATALINA MONGE RODRIGUEZ, CASADA DOS VECES, Cédula de identidad 108120604, en calidad de Apoderado Especial de TECNOCULTIVO SUPERIOR DE CORIS SOCIEDAD ANÓNIMA con domicilio en CORIS, CARTAGO, ZONA PARQUE INDUSTRIAL, CARTAGO, COSTA RICA, solicita la inscripción de: Tomatissimo Tomate hidropónico de Costa Rica como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 31. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 31: Tomates hidropónicos en racimo y con pedúnculo. Presentada el: 24 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 5 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. CESAR ALFONSO ROJAS ZUÑIGA Registrador(a). (IN2016095139).

Solicitud No. 2016-0009005

JOSÉ ANTONIO MUNOZ FONSECA, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 104330939, en calidad de Apoderado Especial de TERMOENCOGIBLES SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE con domicilio en CALLE L-3 POLÍGONO D, LOTE 1 Y 2, ZONA INDUSTRIAL CIUDAD MERLIOT, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, El Salvador, solicita la inscripción de: Zeus como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 16. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: en clase 16: Bolsas plásticas. Presentada el: 13 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 4 de Noviembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a).

(IN2016095141).

Solicitud No. 2016-0010724

JUAN CARLOS QUIROS BARRIENTOS, Cédula de identidad 106100651, en calidad de Apoderado Generalísimo de MAQO JQH SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101358531 con domicilio en CARTAGO, 100 METROS NORTE DEL CUERPO DE BOMBEROS, CARTAGO, Costa Rica, solicita la inscripción de: INFESA como Marca de Comercio y Servicios en clase(s): 8 y 35. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: en clase 8 Herramientas accionados manualmente, artículos de cuchillería, y en clase 35 Venta de materiales de ferretería, construcción y agricultura, exceptuando artículos de cerámica. Presentada el: 1 de Noviembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 6 de Diciembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Rolando Cardona Monge Registrador(a). (IN2016095161).

Solicitud No. 2016-0002241

NÉSTOR MORERA VÍQUEZ, CASADO UNA VEZ , Cédula de identidad 110180975, en calidad de Apoderado Especial de TECHTRONIC POWER TOOLS TECHNOLOGY LIMITED con domicilio en TRIDENT CHAMBERS, P.O. BOX 146, ROAD TOWN, TORTOLA, Islas Vírgenes (Británicas) , solicita la inscripción de: SOLO INDUSTRIAL PUNTO como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 7 y 9. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 7 Herramientas eléctricas; herramientas de aire; herramientas neumáticas; herramientas de césped y jardín al aire libre; sierras eléctricas; herramientas de corte; pistolas de aire caliente; pulidores; cepillos de aire; aparatos de cuidado del suelo; alfombra, piso y pared de lavado máquinas; aparato de limpieza de suelos; máquinas de limpieza por aspiración; polvo aparato agotador; sus soportes; especiales que lleve maletas y bolsas; motores (excepto vehículos); entrantes; lavadoras; electrodomésticos y máquinas y equipos de cocina; herramientas eléctricas y de cocina; máquinas de mezcla; procesadores de alimentos eléctricos; abrelatas eléctricos; máquinas de preparación de bebidas; máquinas de planchar; máquinas y máquinas herramientas; instrumentos agrícolas que no sean manuales; zapatillas; eléctrico de apertura de puertas y cerradores; puertas de garaje; robots [máquinas]; pistolas de adhesivo; carpinteros de la galleta; sopladores; desplazador de aire; pistola de calafateo; motosierras; sierras circulares; taladros compactos; manivela cabezas de la energía; cultivadores; taladros; taladro de banco; aristas; indicador de combustible; generadores; inversor de la estación de energía; tijeras; amoladoras; martillos perforadores; aspiradoras; cortasetos; impulsores de impacto; llave de impacto; inflador y el deflactor; rompecabezas; condensadores de ajuste laminados; cortadoras de césped; condensadores de ajuste de línea; tronzadoras; herramientas múltiples; fabricantes de clavos; taladros de percusión; cepilladoras; podadora de varilla; podadoras de altura; pulidores; lavadora a presión; limpiadores de vapor; podaderas; sierras alternativas; taladros de ángulo recto; martillos perforadores; routers; condensadores de ajuste del router; lijadoras; desplazarse sierras; pulverizadores; grapadoras; recortadoras de cable; sierras de mesa; sierras para azulejos; piezas y accesorios para los mismos. y 9 Baterías; cargadores de baterías; cargadores de baterías montadas en la pared; cargadores de baterías portátiles; cargadores de baterías para vehículos; inversor de la estación de energía; adaptadores de batería; cargadores y baterías para aspiradoras, barredoras de alfombras, lavadoras a presión y compresores eléctricos; radios; prueba e instrumentos electrónicos y dispositivos electrónicos y herramientas de prueba de medición; probador de la iluminación; multímetros digitales; medidores de temperatura; termómetros; cámaras termográficas; cámaras; cámaras de seguridad; cámaras de Internet; cámara térmica; rotación ámbitos de inspección; cámaras de inspección digitales; abrazaderas de medida de tensión y tenedores; abrazaderas de medición de corriente y tenedores; medidores de corriente; metros de tensión; detectores de tensión; y partes estructurales y accesorios estructurales de la misma; instrumentos de detección, que no sean para uso médico; instrumentos de exploración, que no sean para uso médico; detectores de metales con fines industriales o comerciales; aparato para detectar tubos de metal y cables en las paredes; transformadores de medida; aparato para medir la distancia; cámara multimedia; cámara de inspección; y partes estructurales y accesorios estructurales de los mismos incluyendo los cables de extensión, cables de repuesto, ganchos, espejos e imanes; niveles; cintas métricas; niveles de carpintero;

láseres de plomada con batería; niveles rotativos motorizados; niveles de caja; los niveles de mampostería; niveles de búrbuja; instrumentos de nivelación de torpedo y instrumentos de nivelación; reglas (instrumentos de medida); reglas rectas; reglas plegables; calentar eléctricamente la ropa, guantes, calzado y calentador de la mano; prendas de vestir, calzado, sombrerería, cascos, guantes, auriculares, orejeras, cinturones, correas, gafas, gafas, todos de naturaleza protectora; gafas de sol con filtro UV; gafas y gafas de sol; cajas de la lente; gafas de protección; gafas de seguridad y protección para los ojos; Temp-láser armas; coches de bomberos; cables de arranque para motores; mangueras contra incendios; mangueras contra incendios; luces intermitentes [señales luminosas]; alarmas y alarmas de incendio; aparatos de extinción de fuego; detectores magnéticos de vigas; auriculares; detección de la alarma; caja de seguridad de clave digital; temporizadores; con batería estaciones meteorológicas que constan de sensores eléctricos que miden la temperatura del aire, humedad, dirección del viento y la precipitación; pluviómetros; altavoces de audio; tazas de medir; cucharas de medir; la medición de las botellas; la medición de objetos de vidrio; balanzas; instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesar, de medida, de señalización, de control (inspección), de salvamento y aparatos de enseñanza; aparatos e instrumentos para la conducción, distribución, transformación, acumulación, regulación o control de la electricidad; aparatos para el registro, transmisión, reproducción del sonido o imágenes; correas para todos los productos mencionados; filtros para los productos de esta clase; carrillada de protección; cables de extensión; sondas de temperatura eléctricos; adaptadores de USB; tarjeta de memoria; marcadores láser; MP3; software de ordenador; teléfonos móviles; piezas y accesorios para los mismos. Presentada el: 7 de Marzo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 2 de Junio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Jamie Phillips Guardado Registrador(a).

(IN2016095214).

Solicitud No. 2016-0007918

NÉSTOR MORERA VÍQUEZ, CADADO UNA VEZ , Cédula de identidad 110180975, en calidad de Apoderado Especial de CORPORACION COMERCIAL E INDUSTRIAL EL LAGAR, S.A con domicilio en LA URUCA, 200 METROS OESTE DE LA PLAZA DE DEPORTES., SAN JOSÉ, Costa Rica , solicita la inscripción de: EL LAGAR como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 2; 6; 7; 8; 9; 16; 17; 19; 25; 35; 37; 39 y 41. Internacional(es).

EL LAGAR

Para proteger y distinguir lo siguiente: 2 Barnices, lacas, revestimiento, disolvente de pintura, aceites, anticorrosivos, aceites para la conversación de la madera y antioxidantes., 6 Metales comunes y sus aleaciones, materiales de construcción metálicos, cables e hilos metálicos, cerrajería y ferretería metálica, tubos metálicos., 7 Máquinas, herramientas, instrumentos agrícolas que no sean manuales, soldadores eléctricos., 8 Herramientas e instrumentos de mano impulsados manualmente., 9 Guantes de uso industrial, cascos protectores, cables eléctricos, extintores., 16 Papel, cartón, publicaciones, folletos, empaques, material impreso, adhesivos para la papelería o la casa., 17 Plástico, caucho, goma, tubos flexibles no metálicos y aislantes eléctricos., 19 Materiales de construcción no metálicos, tubos rígidos no metálicos para la construcción, maderas semielaboradas, vidrio de construcción., 25 Vestidos, calzados, sombrerería., 35 Servicio de publicidad, administración y promoción de negocios relacionados con ferreterías., 37 Servicio de reparación; servicios de instalación., 39 Transporte, embalaje y almacenaje de mercancías, organización de viajes. y 41 Educación, formación; servicios de entretenimiento; actividades deportivas y culturales. Presentada el: 17 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 28 de Noviembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Wendy López Vindas Registrador(a).

(IN2016095123).

Solicitud No. 2016-0002241

NÉSTOR MORERA VÍQUEZ, CASADO UNA VEZ , Cédula de identidad 110180975, en calidad de Apoderado Especial de TECHTRONIC POWER TOOLS TECHNOLOGY LIMITED con domicilio en TRIDENT CHAMBERS, P.O. BOX 146, ROAD TOWN, TORTOLA, Islas Vírgenes (Británicas) , solicita la inscripción de: SOLO INDUSTRIAL PUNTO como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 7 y 9. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 7 Herramientas eléctricas; herramientas de aire; herramientas neumáticas; herramientas de césped y jardín al aire libre; sierras eléctricas; herramientas de corte; pistolas de aire caliente; pulidores; cepillos de aire; aparatos de cuidado del suelo; alfombra, piso y pared de lavado máquinas; aparato de limpieza de suelos; máquinas de limpieza por aspiración; polvo aparato agotador; sus soportes; especiales que lleve maletas y bolsas; motores (excepto vehículos); entrantes; lavadoras; electrodomésticos y máquinas y equipos de cocina; herramientas eléctricas y de cocina; máquinas de mezcla; procesadores de alimentos eléctricos; abrelatas eléctricos; máquinas de preparación de bebidas; máquinas de planchar; máquinas y máquinas herramientas; instrumentos agrícolas que no sean manuales; zapatillas; eléctrico de apertura de puertas y cerradores; puertas de garaje; robots [máquinas]; pistolas de adhesivo; carpinteros de la galleta; sopladores; desplazador de aire; pistola de calafateo; motosierras; sierras circulares; taladros compactos; manivela cabezas de la energía; cultivadores; taladros; taladro de banco; aristas; indicador de combustible; generadores; inversor de la estación de energía; tijeras; amoladoras; martillos perforadores; aspiradoras; cortasetos; impulsores de impacto; llave de impacto; inflador y el deflactor; rompecabezas; condensadores de ajuste laminados; cortadoras de césped; condensadores de ajuste de línea; tronzadoras; herramientas múltiples; fabricantes de clavos; taladros de percusión; cepilladoras; podadora de varilla; podadoras de altura; pulidores; lavadora a presión; limpiadores de vapor; podaderas; sierras alternativas; taladros de ángulo recto; martillos perforadores; routers; condensadores de ajuste del router; lijadoras; desplazarse sierras; pulverizadores; grapadoras; recortadoras de cable; sierras de mesa; sierras para azulejos; piezas y accesorios para los mismos. y 9 Baterías; cargadores de baterías; cargadores de baterías montadas en la pared; cargadores de baterías portátiles; cargadores de baterías para vehículos; inversor de la estación de energía; adaptadores de batería; cargadores y baterías para aspiradoras, barredoras de alfombras, lavadoras a presión y compresores eléctricos; radios; prueba e instrumentos electrónicos y dispositivos electrónicos y herramientas de prueba de medición; probador de la iluminación; multímetros digitales; medidores de temperatura; termómetros; cámaras termográficas; cámaras; cámaras de seguridad; cámaras de Internet; cámara térmica; rotación ámbitos de inspección; cámaras de inspección digitales; abrazaderas de medida de tensión y tenedores; abrazaderas de medición de corriente y tenedores; medidores de corriente; metros de tensión; detectores de tensión; y partes estructurales y accesorios estructurales de la misma; instrumentos de detección, que no sean para uso médico; instrumentos de exploración, que no sean para uso médico; detectores de metales con fines industriales o comerciales; aparato para detectar tubos de metal y cables en las paredes; transformadores de medida; aparato para medir la distancia; cámara multimedia; cámara de inspección; y partes estructurales y accesorios estructurales de los mismos incluyendo los cables de extensión, cables de repuesto, ganchos, espejos e imanes; niveles; cintas métricas; niveles de carpintero;

láseres de plomada con batería; niveles rotativos motorizados; niveles de caja; los niveles de mampostería; niveles de búrbuja; instrumentos de nivelación de torpedo y instrumentos de nivelación; reglas (instrumentos de medida); reglas rectas; reglas plegables; calentar eléctricamente la ropa, guantes, calzado y calentador de la mano; prendas de vestir, calzado, sombrerería, cascos, guantes, auriculares, orejeras, cinturones, correas, gafas, gafas, todos de naturaleza protectora; gafas de sol con filtro UV; gafas y gafas de sol; cajas de la lente; gafas de protección; gafas de seguridad y protección para los ojos; Temp-láser armas; coches de bomberos; cables de arranque para motores; mangueras contra incendios; mangueras contra incendios; luces intermitentes [señales luminosas]; alarmas y alarmas de incendio; aparatos de extinción de fuego; detectores magnéticos de vigas; auriculares; detección de la alarma; caja de seguridad de clave digital; temporizadores; con batería estaciones meteorológicas que constan de sensores eléctricos que miden la temperatura del aire, humedad, dirección del viento y la precipitación; pluviómetros; altavoces de audio; tazas de medir; cucharas de medir; la medición de las botellas; la medición de objetos de vidrio; balanzas; instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesar, de medida, de señalización, de control (inspección), de salvamento y aparatos de enseñanza; aparatos e instrumentos para la conducción, distribución, transformación, acumulación, regulación o control de la electricidad; aparatos para el registro, transmisión, reproducción del sonido o imágenes; correas para todos los productos mencionados; filtros para los productos de esta clase; carrillada de protección; cables de extensión; sondas de temperatura eléctricos; adaptadores de USB; tarjeta de memoria; marcadores láser; MP3; software de ordenador; teléfonos móviles; piezas y accesorios para los mismos. Presentada el: 7 de Marzo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 2 de Junio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Jamie Phillips Guardado Registrador(a).

(IN2016095214).

Solicitud No. 2016-0011461

ERIC SCHARF TAITELBAUM, CASADO, Cédula de identidad 107660517, en calidad de Apoderado Especial de GRUPO LUKO S.A., Cédula jurídica 3101679876 con domicilio en AVENIDA ESCAZÚ, EDIFICIO 202, SUITE 208, SEGUNDO PISO, SAN JOSÉ, Costa Rica , solicita la inscripción de: GRUPO LuKo como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 36; 37 y 42. Internacional(es).

**GRUPO
LuKo**

Para proteger y distinguir lo siguiente: 36 Negocios inmobiliarios, servicios inmobiliarios, asesoramiento en negocios inmobiliarios, administración de bienes inmuebles, alquiler de bienes inmuebles, corretaje de bienes inmuebles, evaluación financiera (seguros, bancos, bienes inmuebles), financiación inmobiliaria y de proyectos de construcción, tasación de bienes inmuebles., 37 Construcción; servicios de construcción; consultoría sobre construcción, demolición de construcciones, impermeabilización de construcciones, información sobre construcciones, servicios de aislamiento en construcción, supervisión de obras de construcción. y 42 Elaboración de planos para la construcción, diseño de interiores, servicios de arquitectura, consultoría sobre arquitectura. Presentada el: 22 de Noviembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 6 de Diciembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. RINA RUIZ MATA Registrador(a).

(IN2016095225).

Solicitud No. 2016-0010649

CARLOS MANUEL VALVERDE RETANA, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 1056760219, en calidad de Apoderado Especial de MULTIMEDIOS ESTRELLAS DE ORO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE con domicilio en AVE. EUGENIO GARZA SADA #2145, COL ROMA SUR MONTERREY, NUEVO LEÓN., México, solicita la inscripción de: TELERITMO como Marca de Servicios en clase(s): 35; 38 y 41. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 35 Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina., 38 Telecomunicaciones. y 41 Educación; formación; esparcimiento; actividades deportivas y culturales. Presentada el: 28 de Octubre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 7 de Noviembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a).

(IN2016095240).

Solicitud No. 2016-0010650

CARLOS MANUEL VALVERDE RETANA, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 1056760219, en calidad de Apoderado Especial de MULTIMEDIOS ESTRELLAS DE ORO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE con domicilio en AVE. EUGENIO GARZA SADA #2145, COL ROMA SUR, MONTERREY, NUEVO LEÓN, México, solicita la inscripción de: TLR TELERITMO como Marca de Servicios en clase(s): 35; 38 y 41. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 35 Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina., 38 Telecomunicaciones. y 41 Educación; formación; esparcimiento; actividades deportivas y culturales. Presentada el: 28 de Octubre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 7 de Noviembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a).

(IN2016095258).

Solicitud No. 2016-0010651

CARLOS MANUEL VALVERDE RETANA, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 1056760219, en calidad de Apoderado Especial de MULTIMEDIOS ESTRELLAS DE ORO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE con domicilio en AVE. EUGENIO GARZA SADA #2145, COL ROMA SUR MONTERREY, NUEVO LEÓN., México, solicita la inscripción de: LAS NOCHES DEL FUTBOL como Marca de Servicios en clase(s): 35; 38 y 41. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 35 Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de Oficina., 38 Telecomunicaciones. y 41 Educación; formación; esparcimiento; actividades deportivas y culturales. Presentada el: 28 de Octubre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 7 de Noviembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a).

(IN2016095260).

Solicitud No. 2016-0010654

CARLOS MANUEL VALVERDE RETANA, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 1056760219, en calidad de Apoderado Especial de MULTIMEDIOS ESTRELLAS DE ORO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE con domicilio en AVE. EUGENIO GARZA SADA #2145, COL ROMA SUR, MONTERREY, NUEVO LEÓN, México, solicita la inscripción de: LAS NOCHES DEL FUTBOL SEGUNDO TIEMPO como Marca de Servicios en clase(s): 35; 38 y 41. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 35 Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina., 38 Telecomunicaciones. y 41 Educación, formación; esparcimiento; actividades deportivas y culturales. Presentada el: 28 de Octubre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 7 de Noviembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). (IN2016095261).

Solicitud No. 2016-0010656

CARLOS MANUEL VALVERDE RETANA, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 1056760219, en calidad de Apoderado Especial de MULTIMEDIOS ESTRELLAS DE ORO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE con domicilio en AVE. EUGENIO GARZA SADA #2145, COL ROMA SUR, MONTERREY, NUEVO LEÓN., México, solicita la inscripción de: LAS NOCHES DEL FUTBOL GOL DE ORO como Marca de Servicios en clase(s): 35; 38 y 41. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 35 Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina., 38 Telecomunicaciones. y 41 Educación; formación; esparcimiento; actividades deportivas y culturales. Presentada el: 28 de Octubre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 7 de Noviembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). (IN2016095262).

Solicitud No. 2016-0010660

CARLOS MANUEL VALVERDE RETANA, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 1056760219, en calidad de Apoderado Especial de MULTIMEDIOS ESTRELLAS DE ORO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE con domicilio en AVE. EUGENIO GARZA SADA #2145, COL ROMA SUR MONTERREY, NUEVO LEÓN., México, solicita la inscripción de: Volumen Cuatro 4 como Marca de Servicios en clase(s): 35; 38 y 41. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 35 Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de Oficina., 38 Telecomunicaciones. y 41 Educación; formación; esparcimiento; actividades deportivas y culturales. Presentada el: 28 de Octubre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 7 de Noviembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). (IN2016095264).

Solicitud No. 2016-0010663

CARLOS MANUEL VALVERDE RETANA, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 1056760219, en calidad de Apoderado Especial de MULTIMEDIOS ESTRELLAS DE ORO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE con domicilio en AVE. EUGENIO GARZA SADA #2145, COL ROMA SUR, MONTERREY, NUEVO LEÓN, México, solicita la inscripción de: FUTBOL al día como Marca de Servicios en clase(s): 35; 38 y 41. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 35 Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina., 38 Telecomunicaciones. y 41 Educación, formación; esparcimiento; actividades deportivas y culturales. Presentada el: 28 de Octubre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus

derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 7 de Noviembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a).

(IN2016095265).

Solicitud No. 2016-0010659

CARLOS MANUEL VALVERDE RETANA, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 1056760219, en calidad de Apoderado Especial de TELEVISION DIGITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE con domicilio en AVE. EUGENIO GARZA SADA #2145, COL ROMA SUR, MONTERREY, NUEVO LEÓN, México, solicita la inscripción de: Acábatelo como Marca de Servicios en clase(s): 35; 38 y 41. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 35 Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina., 38 Telecomunicaciones. y 41 Educación; formación; esparcimiento; actividades deportivas y culturales. Presentada el: 28 de Octubre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus

derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 18 de Noviembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Wendy López Vindas Registrador(a).

(IN2016095268).

Solicitud No. 2016-0010662

CARLOS MANUEL VALVERDE RETANA, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 1056760219, en calidad de Apoderado Especial de TELEVISION DIGITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE con domicilio en AVE. EUGENIO GARZA SADA #2145, COL ROMA SUR, MONTERREY, NUEVO LEÓN, México, solicita la inscripción de: BIM BOM VA como Marca de Servicios en clase(s): 35; 38 y 41. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 35 Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina., 38 Telecomunicaciones. y 41 Educación; formación; esparcimiento; actividades deportivas y culturales. Presentada el: 28 de Octubre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 18 de Noviembre de 2016. A efectos de publicación, téngase

en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Wendy López Vindas Registrador(a).

(IN2016095270).

Solicitud No. 2016-0010655

CARLOS MANUEL VALVERDE RETANA, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 1056760219, en calidad de Apoderado Especial de TELEVISION DIGITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE con domicilio en AVE. EUGENIO GARZA SADA #2145, COL ROMA SUR, MONTERREY, NUEVO LEÓN, México, solicita la inscripción de: PONCHO EN Domingo como Marca de Servicios en clase(s): 35; 38 y 41. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 35 Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina., 38 Telecomunicaciones. y 41 Educación; formación; esparcimiento; actividades deportivas y culturales. Presentada el: 28 de Octubre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 18 de Noviembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Wendy López Vindas Registrador(a). (IN2016095272).

Solicitud No. 2016-0010657

CARLOS MANUEL VALVERDE RETANA, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 1056760219, en calidad de Apoderado Especial de TELEVISION DIGITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE con domicilio en AVE. EUGENIO GARZA SADA #2145, COL ROMA SUR, MONTERREY, NUEVO LEÓN, México, solicita la inscripción de: VIVALAVI como Marca de Servicios en clase(s): 35; 38 y 41. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 35 Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina., 38 Telecomunicaciones. y 41 Educación; formación; esparcimiento; actividades deportivas y culturales. Presentada el: 28 de Octubre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 18 de Noviembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Wendy López Vindas Registrador(a). (IN2016095273).

Solicitud No. 2016-0006436

LETICIA CARBALLO GONZALEZ, CASADA UNA VEZ, Cédula de identidad 502400267 con domicilio en LIBERIA, BARRIO EL CAPULÍN 200 ESTE DE LA UNIVERSIDAD SAN JOSÉ, GUANACASTE, Costa Rica, solicita la inscripción de: DECORLEC como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 20 y 21. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: clase 20 Productos en bambú (cortineros de bambú con soportes, Bases cilíndricas de bambú con corte en diagonal, para botellas de vino, Arreglos florales en bases de bambú, prensas o agarraderas, de bambú para amarrar cortinas). y clase 21 Servilleteros y servilleteros de bambú. Reservas: Verde Limón, Turquesa, anaranjado, Café Marrón. Presentada el: 4 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 27 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ALEX VILLEGAS MENDEZ Registrador(a).

(IN2016095310).

Solicitud No. 2016-0011169

KIMBERLY COUDIN FERNÁNDEZ, SOLTERA, Cédula de identidad 112730115, en calidad de Apoderado Generalísimo de CHRISKIMER LIMITADA, Cédula jurídica 3102669229 con domicilio en BELÉN, SAN ANTONIO, RESIDENCIAL BELÉN CASA NÚMERO 12N, HEREDIA, Costa Rica, solicita la inscripción de: Tiny Bugs como Marca de Fábrica en clase(s): 3 y 5. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 3 Preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar ropa; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar, jabones, productos de perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares, dentríficos. y 5 Productos farmacéuticos y veterinarios, productos higiénicos y sanitarios para uso médico, alimentos y sustancias dietéticas para uso médico o veterinario, alimentos para bebés, complementos alimenticios para personas o animales, emplastos material para apósitos, material para empastes e improntas dentales, desinfectantes, productos para eliminar animales dañinos fungicidas, herbicidas. Reservas: De los colores morado, naranja y verde. Presentada el: 14 de Noviembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 6 de Diciembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Ivonne Mora Ortega Registrador(a).

(IN2016095313).

Solicitud No. 2016-0011480

CARLOS EDUARDO CALVO ALVARADO, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 105690408, en calidad de Apoderado Generalísimo de LABORATORIOS COMPAÑÍA FARMACEUTICA L.C., S.A., Cédula jurídica 3101021545 con domicilio en GOICOECHEA, GUADALUPE, DEL II CIRCUITO JUDICIAL, 250 METROS AL OESTE, Y 150 METROS AL SURESTE, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: LANSOGAST como Marca de Fábrica en clase(s): 5. Internacional(es).

LANSOGAST Para proteger y distinguir lo siguiente: Un producto farmacéutico para uso humano. Contiene lansoprazol que es un medicamento del grupo de inhibidores de la bomba de protones que actúa a nivel del tracto gastrointestinal, reduciendo la secreción del ácido gástrico inhibiendo la ATPasa de la membrana celular de las células parietales del estómago. Por ello está indicado en el tratamiento de la dispepsia, úlcera péptica (en el estómago o duodeno), reflujo gastroesofágico y el Síndrome de Zollinger-Ellison, así como terapia coadyudante en el tratamiento de las infecciones por el Helicobacter pylori. Presentada el: 22 de Noviembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 29 de Noviembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Rolando Cardona Monge Registrador(a).

(IN2016095333).

Solicitud No. 2016-0011484

CARLOS EDUARDO CALVO ALVARADO, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 105690408, en calidad de Apoderado Generalísimo de LABORATORIOS COMPAÑÍA FARMACEUTICA L.C., SOCIEDAD ANONIMA, Cédula jurídica 3101021545 con domicilio en CANTÓN DE GOICOECHEA, PROVINCIA DE SAN JOSÉ, DEL II CIRCUITO JUDICIAL, 250 METROS AL OESTE, Y 150 METROS AL SURESTE, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: HEDERFLUX como Marca de Fábrica en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Productos farmacéuticos de uso humano. Contiene Hedera Hélix y está indicado en el tratamiento temporal de la tos que acompaña a afecciones bronquiales benignas. Facilita la eliminación del moco y modifica la tos seca en tos productiva y menos frecuente. Presentada el: 22 de Noviembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 29 de Noviembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Rolando Cardona Monge Registrador(a).

(IN2016095345).

Solicitud No. 2016-0011485

CARLOS EDUARDO CALVO ALVARADO, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 105690408, en calidad de Apoderado Generalísimo de LABORATORIOS COMPAÑIA FARMACEUTICA L.C., SOCIEDAD ANONIMA, Cédula jurídica 3-101-021545 con domicilio en CANTÓN DE GOICOECHEA, GUADALUPE, DEL II CIRCUITO JUDICIAL, 250 METROS AL OESTE, Y 150 METROS AL SURESTE, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: SOLUZIL como Marca de Fábrica en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Un producto farmacéutico para uso humano, contiene nafazolina y está indicado para el alivio temporal del enrojecimiento ocular, asociado con irritaciones menores del ojo como alergias causadas por polen, resfriados, rayos solares, polvo, smog, viento, aguas cloradas, agentes químicos débiles, exposición a luz intensa, uso de lentes de contacto y cualquier otra condición que ocasione irritación ocular leve. Presentada el: 22 de Noviembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 29 de Noviembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Rolando Cardona Monge Registrador(a). (IN2016095346).

Solicitud No. 2016-0011489

CARLOS EDUARDO CALVO ALVARADO, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 105690408, en calidad de Apoderado Generalísimo de LABORATORIOS COMPAÑIA FARMACÉUTICA L.C., S.A., Cédula jurídica 3101021545 con domicilio en CANTÓN DE GOICOECHEA, GOICOECHEA, GUADALUPE, DEL II CIRCUITO JUDICIAL, 250 METROS AL OESTE, Y 150 METROS AL SURESTE, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: DOLOCOXIB como Marca de Fábrica en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Producto farmacéutico para uso humano que contiene celecoxib que es un medicamento del tipo sulfa antiinflamatorio no esteroideo (AINE) indicado para el alivio del dolor en pacientes con osteoartritis y dismenorrea, reduce el número de pólipos en el colon y recto en pacientes con poliposis adenomatosa hereditaria, el celecoxib es un inhibidor de la enzima ciclooxigenasa 2. Presentada el: 22 de Noviembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 29 de Noviembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Rolando Cardona Monge Registrador(a). (IN2016095347).

Solicitud No. 2016-0006041

HEINER UGALDE FALLAS, DIVORCIADO, Cédula de identidad 109510730, en calidad de Apoderado Generalísimo de COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SAN JOSÉ, Cédula jurídica 3007092549 con domicilio en PLAZA GONZÁLEZ VÍQUEZ, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: MI PRIMERA META como Marca de Servicios en clase(s): 41. Internacional(es).

MI PRIMERA META

Para proteger y distinguir lo siguiente: 41 Actividad deportiva de carrera o atletismo de niños y adolescentes. Presentada el: 22 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 12 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a).

(IN2016095348).

Solicitud No. 2016-0006042

HEINER UGALDE FALLAS, DIVORCIADO, Cédula de identidad 109510730, en calidad de Apoderado Generalísimo de COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SAN JOSÉ, Cédula jurídica 300792549 con domicilio en PLAZA GONZÁLEZ VÍQUEZ, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: DOMINGOS FAMILIARES SIN HUMO como Marca de Servicios en clase(s): 41. Internacional(es).

DOMINGOS FAMILIARES SIN HUMO

Para proteger y distinguir lo siguiente: 41 Desarrollo de actividades de educación, formación, esparcimiento, actividades deportivas y culturales. Presentada el: 22 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 12 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a).

(IN2016095349).

Solicitud No. 2016-0011492

CARLOS EDUARDO CALVO ALVARADO, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 105690408, en calidad de Apoderado Generalísimo de LABORATORIOS COMPAÑIA FARMACEUTICA L.C., S.A., Cédula jurídica 3101021545 con domicilio en CANTÓN DE GOICOECHEA, GUADALUPE, DEL II CIRCUITO JUDICIAL, 250 METROS AL OESTE, Y 150 METROS AL SURESTE, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: DUDERMIN como Marca de Fábrica en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 5 Un producto farmacéutico para uso humano, contiene neomicina + clostebol y está indicado en enfermedades de la piel y mucosas como dermatosis infectadas, erosiones, úlceras, quemaduras, heridas infectadas, abrasiones, retrasos de la cicatrización, sequedad, fisuración, descamación y radiodermatitis. Presentada el: 22 de Noviembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 5 de Diciembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Rolando Cardona Monge Registrador(a).

(IN2016095351).

Solicitud No. 2016-0011494

CARLOS EDUARDO CALVO ALVARADO, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 105690408, en calidad de Apoderado Generalísimo de LABORATORIOS COMPAÑIA FARMACEUTICA L.C., S.A., Cédula jurídica 3101021545 con domicilio en CANTÓN DE GOICOECHEA, PROVINCIA DE SAN JOSÉ, DEL II CIRCUITO JUDICIAL, 250 METROS AL OESTE, Y 150 METROS AL SURESTE, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: ESOMEPRAN como Marca de Fábrica en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 5 UN PRODUCTO FARMACÉUTICO PARA USO HUMANO, contiene Esomeprazol que es un fármaco del grupo de los inhibidores de la bomba de protones que actúa en el tracto gastrointestinal, reduciendo la secreción del ácido gástrico al inhibir la ATPasa de la membrana celular de las células parietales del estómago. Por ello, está indicado en el tratamiento de la dispepsia, la úlcera péptica, el reflujo gastroesofágico y el Síndrome de Zollinger-Ellison. Presentada el: 22 de Noviembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 5 de Diciembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Rolando Cardona Monge Registrador(a).

(IN2016095352).

Solicitud No. 2016-0011493

CARLOS EDUARDO CALVO ALVARADO, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 105690408, en calidad de Apoderado Generalísimo de LABORATORIOS COMPAÑIA FARMACEUTICA L.C., S.A., Cédula jurídica 3101021545 con domicilio en CANTÓN DE GOICOECHEA, GOICOECHEA, GUADALUPE, DEL II CIRCUITO JUDICIAL, DOSCIENTOS CINCUENTA METROS AL OESTE, Y CIENTO CINCUENTA METROS AL SURESTE, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: TRIBEGEN como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 5 Un producto farmacéutico para uso humano: contiene betametasona + clotrimazol + gentamicina. Es una crema indicada para el alivio de las manifestaciones inflamatorias de las dermatosis que responden a corticosteroides, complicadas con una infección secundaria causada por organismos sensibles a los componentes de esta preparación dermatológica o cuando se sospeche la posibilidad de tal infección. El clotrimazol ha demostrado ser eficaz en el tratamiento de la tiña pedis, tiña curis y tiña corporis debidas a trichophyton rubrum, trichophyton mentagrophytes, epidermophyton floccosum y microsporum canis; candidiasis causada por candida albicans y tiña versicolor debida a malassezia furfur (pityrosporum orbiculare). La gentamicina provee un tratamiento tópico altamente efectivo en las infecciones bacterianas primarias y secundadas de la piel. Las bacterias susceptibles a la acción de la gentamicina incluyen cepas sensibles de staphylococcus aureus (coagulasa positivos y negativos, y algunas cepas que producen penicilinas) y las bacterias gramnegativas pseudomonas aeruginosa, aerobacter aerogenes, escherichia coli, proteus vulgaris y klebsiella pneumoniae. Presentada el: 22 de Noviembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 5 de Diciembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Rolando Cardona Monge Registrador(a). (IN2016095353).

Solicitud No. 2016-0008978

DORIS PATRICIA SANABRIA VILLAREAL, SOLTERA, Cédula de identidad 503260436, en calidad de Apoderado Generalísimo de IMPORTACIONES LOS PRINCIPES SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101691169 con domicilio en NICOYA, DEL ESTADIO CHOROTEGA 200 METROS AL OESTE Y 100 METROS AL SUR, GUANACASTE, Costa Rica, solicita la inscripción de: TIENDA Y DISTRIBUIDORA LAS 3-B como Nombre Comercial en clase(s): Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 49 Un establecimiento comercial dedicado a importación, compra y venta y distribución al por mayor y al detalle de todo tipo de ropa para damas, caballeros y niños; perfumería calzado y accesorios personales, ubicado en Guanacaste, Nicoya, del Estadio Chorotega 200 metros al oeste y 100 metros al sur. Reservas: De

los colores: Amarillo y café. Presentada el: 13 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 22 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a).

(IN2016095362).

Solicitud No. 2016-0011496

ADRIANA CHAN SÁNCHEZ, SOLTERA, Cédula de identidad 114770206 con domicilio en JOSE MARÍA ZELEDÓN, CURRIDABAT, 500 MTS DE PLAZA CRISTAL, CASA 4, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: MATCH CAFE LOUNGE+VIDEO GAMING como Nombre Comercial en clase(s): Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Un establecimiento comercial dedicado a espacio para cafetería y videojuegos. Ubicado en San José, Montes de Oca, San Pedro, de la iglesia de San Pedro, 200 mts este, 10 mts norte, 2do piso, Edificio Yasbeck. Presentada el: 22 de Noviembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 2 de Diciembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Rolando Cardona Monge Registrador(a). (IN2016095384).

Solicitud No. 2016-0005688

GIOVANNI CATALÁN CERDAS, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 303160341, en calidad de Apoderado Generalísimo de IMPORTACIONES PIE FELIZ SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101679998 con domicilio en DE LA ESQUINA SURESTE DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA 200 METROS AL SUR, CARTAGO, Costa Rica, solicita la inscripción de: PIE FELIZ como Marca de Comercio en clase(s): 25. Internacional(es).

PIE FELIZ

Para proteger y distinguir lo siguiente: Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería. Presentada el: 13 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 21 de Junio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Rolando Cardona Monge Registrador(a). (IN2016095420).

Solicitud No. 2016-0004959

JOHNNY SANCHEZ ARAGONEZ, CASADO UNA VEZ, en calidad de Apoderado Generalísimo de INVERCREDIT MANAGUA SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101267847 con domicilio en MONTES DE OCA, SAN PEDRO, LOS YOSSES, COSTADO DE LA IGLESIA DE FÁTIMA, NÚMERO 2041, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: PANADERÍA ARAGONÉS DESDE 1989 como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 30. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 30 pan, productos de pastelería y repostería. Reservas: De los colores: café oscuro, naranja y blanco. Presentada el: 23 de Noviembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 29 de Noviembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Rolando Cardona Monge Registrador(a). (IN2016095433).

Solicitud No. 2016-0010330

MARCO VINICIO MONGE DURMAN, SOLTERO, Cédula de identidad 11246007, en calidad de Apoderado Generalísimo de VIMECA MOTORS S.A., Cédula jurídica 3101650694 con domicilio en SANTA ANA, DE LA CRUZ ROJA, 1 KM OESTE, CASA MANO IZQUIERDA, SAN JOSÉ, COSTA RICA, solicita la inscripción de: MI MECANICO VIMECA MOTORS S.A como Marca de Servicios en clase(s): 37. Internacional(es).

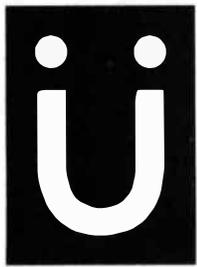


Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 37: Servicio de reparación mecánica automotriz a domicilio y en carretera. Presentada el: 21 de Octubre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 30 de Noviembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. CESAR ALFONSO ROJAS ZUÑIGA Registrador(a).

(IN2016095451).

Solicitud No. 2016-0009521

MARIANELA GUILLÉN SALAS, SOLTERA, Cédula de identidad 206150485 con domicilio en , GUANACASTE, TAMARINDO SANTA CRUZ CONTIGUO A CABINAS UNIVERSO CASA DE 2 PISOS CON GRADAS EXTERNAS., Costa Rica , solicita la inscripción de: Ü como Marca de Fábrica en clase(s): 14 y 18. Internacional(es).



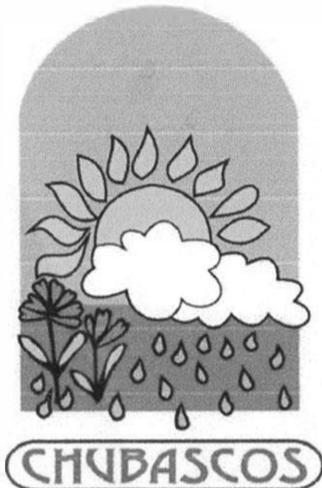
Para proteger y distinguir lo siguiente: 14 Bisutería y 18 Bolsos, carteras de mano y bisutería elaborados a mano a base de neumático reciclado. Reservas: De los colores. Blanco y negro.. Presentada el: 28 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 28 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el

artículo 85 de la Ley 7978. RINA RUIZ MATA Registrador(a).

(IN2016095470).

Solicitud No. 2016-0010805

LUCÍA ALEJANDRA ARDÓN MORERA, CASADA UNA VEZ, Cédula de identidad 203630271, en calidad de Apoderado Generalísimo de RESTAURANTE CHUBASCOS SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 310110822, con domicilio en 200 METROS AL NORTE, DE LA PISCINA DEL INSTITUTO, ALAJUELA, COSTA RICA, solicita la inscripción de: CHUBASCOS como Nombre Comercial en clase(s): Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 49: Un establecimiento comercial dedicado a restaurante de cocina costarricense, hospedaje, centro de actividades y novedades específicamente actividades como baby shower, matrimonios, fiestas infantiles, fiestas de adultos. Ubicado 1 kilómetro al norte de la Laguna de Fraijanes, carretera al Volcán Poás. Reservas: De los colores: celeste, amarillo, verde y morado. Presentada el: 3 de Noviembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 6 de Diciembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. CESAR ALFONSO ROJAS ZUÑIGA Registrador(a).

(IN2016095542).

Solicitud No. 2016-0007898

PAOLA CASTRO MONTEALEGRE, CASADA, Cédula de identidad 111430953, en calidad de Apoderado Especial de ASTIL, S.A. con domicilio en CALLE CINCUENTA NICANOR OBARRIO, CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO EDIFICIO LOS LEONES PLANTA BAJA, CIUDAD DE PANAMÁ, Panamá, solicita la inscripción de: COLEX como Marca de Servicios en clase(s): 35. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 35 Servicios de tienda on-line de venta por mayor y por menor para: el gas refrigerante para su uso en sistemas de refrigeración industriales, gas refrigerante para su uso en sistemas de aire acondicionado, sustancias adhesivas para uso en la industria, adhesivos industriales para uso en revestimiento y sellado, aerosol de aerosol para limpiar las bobinas del condensador de filtros de aire para el aire acondicionado, calefacción y aire unidades de filtración, limpieza de uso, todos los lubricantes de uso, lubricantes para la maquinaria industrial, cinta de aluminio utilizado para unir paneles para uso en aplicaciones de pared, ático, techos y suelos en el sector de la construcción, tuberías de cobre, tubos de aleaciones de cobre, conductos metálicos de instalaciones de aire acondicionado, materiales de construcción de metal, es decir, de escape de ventilación tubos de ventilación externa de hornos, calentadores, estufas y calderas, fundiciones metálicas para turbinas, válvulas de metal no siendo partes de máquinas, tiradores metálicos, cilindros metálicos para gases o líquidos comprimido, que se vende vacío, acoplamiento de tubos de metal y las articulaciones, un acoplamiento de tubería de metal de, mangueras de metal de uso industrial, accesorios de la manguera de metal, abrazaderas de metal, alambre de cobre con aislamiento, acoplamiento de tubos de metal y las articulaciones, cubierta de ventilación de metal para conductos HVAC, mezcladores de alimentos eléctricos, los ventiladores eléctricos, ventiladores y sopladores para motores, correas de ventilador para motores, piezas de la máquina, es decir, boquillas que son partes de rociadores de accionamiento eléctrico, condensadores ventilador centrífugo, válvulas de metal usado en máquinas de limpieza para los motores de turbinas de gas y de combustión, los interruptores de presión como partes de máquinas, aspiradoras, piezas de máquinas, a saber, acoplamiento de accionamiento de fluido, órganos de acoplamiento, como partes de máquinas, bombas de alta presión para aparatos e instalaciones de lavado, compresores para refrigeradores, piezas para herramientas de aire comprimido, es decir, frenos, filtros, mangueras, tuberías, válvulas acoplamiento, conmutadores, compresores, herramientas de sujeción y los inyectores, motores y bombas para refrigeradores y congeladores, compresores frigoríficos, lavadoras de alta presión multiuso, arandelas para limpieza en húmedo que incorporan secador, órganos de acoplamiento, como partes de máquinas, compresores como partes de máquinas y motores, motores de corriente continua, reguladores de ser partes de máquinas, estatores siendo partes de máquinas, las válvulas son partes de máquinas, resortes de ser partes de máquinas, filtros para motores, los aficionados para motores, piezas de la máquina, es decir, unidades de engranajes, piezas para herramientas de aire comprimido, es decir, frenos, filtros, mangueras, tuberías, válvulas acoplamiento, conmutadores, compresores, herramientas de sujeción y los inyectores, herramientas eléctricas, correas de ventilador para motores, bombas y compresores como partes de máquinas y motores, entrantes para motores, rodamientos, como partes de máquinas,

poleas siendo partes de máquinas, bujes para su uso como partes de máquinas, los filtros de membrana para su uso como partes de máquinas, compresores como partes de máquinas y motores, válvulas de distribución son piezas de la máquina, piezas de la máquina, es decir, cuchillas, piezas de máquinas, a saber, cilindros, piezas de la máquina, es decir, capuchas, piezas de máquinas, a saber, rodamientos de rodillos, piezas de la máquina, es decir, boquillas que son partes de rociadores de accionamiento eléctrico, correas de ventilador para motores, bujías, cables de encendido de las bujías, aparatos de soldadura eléctrica, lavadoras suelo, herramientas de mano, es decir, archivos, planchas eléctricas, alicates, termostatos, cinta aluminio Ventur cinta, reproductores de medios portátiles, los monitores de televisión, aparatos de medición y control de la tecnología de aire acondicionado, controles del calentador de agua "Motherboards", interruptores de corriente eléctrica, resistencias eléctricas, protectores contra sobretensión, los termómetros infrarrojos, no para fines médicos, bloques de terminales eléctricos, cajas de interruptores eléctricos, placas de interruptores eléctricos, relés eléctricos, los componentes eléctricos en la naturaleza de los relés de protección, relés eléctricos y transformadores, condensadores, interruptores de alimentación, cajas de interruptores, las válvulas de solenoide [conmutadores electromagnéticos] interruptores de temperatura, bobinas eléctricas, ahogado bobinas para uso en aparatos eléctricos, cubiertas y piezas de la carcasa de los equipos eléctricos, a saber, la vivienda para los aparatos de Conmutación, cajas de conectores eléctricos, cuerpos para las placas de Circuito impreso, cubiertas y piezas de la carcasa de los equipos eléctricos, a saber, la vivienda para los aparatos de conmutación, las válvulas de expansión para el control de fluidos, los disyuntores y cierrapuertas automáticos, sensores eléctricos, transformadores, operadores del interruptor de control de interruptor de circuito remoto, evaporadores para aparatos de aire acondicionado, secado aparato para uso en calefacción, sistemas de ventilación, sistemas de aire acondicionado y sistemas de refrigeración, Radiadores [con fines de climatización industriales], Gas despedido calentadores de agua, calentador de agua híbrido, calentadores de agua, las estufas eléctricas, ventiladores extractores, respiraderos directos para los aparatos de gas, centros de lavandería, a saber, una secadora de ropa combinan con una lavadora de ropa, parrillas interiores eléctricos, los filtros de agua encendedores de chispa para los aparatos de gas, los aparatos de refrigeración e instalaciones, refrigeradores y congeladores comerciales y las partes y accesorios de tubería, refrigeradores eléctricos [para uso doméstico, Refrigeradores de gas, condensadores de nevera, refrigeradores, los tubos flexibles son partes de instalaciones de fontanería de baño, los tubos flexibles son partes de instalaciones de fontanería fregadero, válvulas termostáticas [partes de instalaciones de calefacción], combinación de microondas y horno de convección, bobinas como partes de destilación, de calefacción o de refrigeración instalaciones, los hornos de microondas, de filtración de agua y purificación unidades y cartuchos de recambio y los filtros de los mismos para los refrigeradores, cocina eléctrica de arroz, secador de pelo eléctricos, enfriamiento sistemas de ventiladores para hornos de pared, los ventiladores eléctricos con dispositivos de enfriamiento evaporativo accesorios de ventilador, a saber, rejillas, estufas de gas, las placas de vidrio se venden como partes de estufas, estufas portátiles, cámaras frigoríficas, campanas de ventilación para estufas, Tapas de los quemadores Estufa, Componentes para aire acondicionado y refrigeración, a saber, los enfriadores de aire evaporativos, enfriadores de aire evaporativos, los filtros de aire para instalaciones industriales, enfriadores de agua, paneles de aire acondicionado para uso en refrigeradores walk-in, componentes para aire acondicionado y refrigeración, a saber, los enfriadores de

aire evaporativos, aparatos de aire acondicionado, ventiladores para los aparatos de aire acondicionado, los filtros de aire para equipos de aire acondicionado, aire acondicionado, refrigeración de aire y aparatos e instrumentos de ventilación, cafeteras eléctricas, aislamiento de tuberías, cinta adhesiva, pipe sellador de juntas, pipe cinta para juntas, pipe compuesto para juntas, cinta aislante para su uso en tuberías y otra de aire acondicionado, refrigeración, calefacción, ventilación y equipo, mantas aislantes para calentadores de agua caliente, aislante mangas para calentadores de agua, mangueras del acondicionador de aire de plástico, mangueras del acondicionador de aire de goma, mangueras de aire, cinta adhesiva, cubierta de la ventilación no metálica para conductos HVAC, acoplamientos y uniones de tubos no metálicos, conductos, no de metal, para instalaciones de ventilación y aire acondicionado, tubos rígidos de polipropileno para el suministro de agua potable y sistemas de calefacción y aire acondicionado en casas, edificios de oficinas y naves industriales, tubos de drenaje no metálicos, pomos de plástico, kit de junta tórica métrica que consiste en plástico Juntas tóricas de diferentes tamaños, manijas de las puertas no metálicos, licuadoras pastelería accionados a mano. Reservas: De los colores: celeste y negro.. Presentada el: 17 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 24 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). (IN2016095515).

Solicitud No. 2016-0010805

LUCÍA ALEJANDRA ARDÓN MORERA, CASADA UNA VEZ, Cédula de identidad 203630271, en calidad de Apoderado Generalísimo de RESTAURANTE CHUBASCOS SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 310110822, con domicilio en 200 METROS AL NORTE, DE LA PISCINA DEL INSTITUTO, ALAJUELA, COSTA RICA, solicita la inscripción de: CHUBASCOS como Nombre Comercial en clase(s): Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 49: Un establecimiento comercial dedicado a restaurante de cocina costarricense, hospedaje, centro de actividades y novedades específicamente actividades como baby shower, matrimonios, fiestas infantiles, fiestas de adultos. Ubicado 1 kilómetro al norte de la Laguna de Fraijanes, carretera al Volcán Poás. Reservas: De los colores: celeste, amarillo, verde y morado. Presentada el: 3 de Noviembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 6 de Diciembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. CESAR ALFONSO ROJAS ZUÑIGA

Solicitud No. 2016-0011339

MARÍA GABRIELA ARROYO VARGAS, CASADA UNA VEZ, Cédula de identidad 109330536, en calidad de Apoderado Especial de CERVECERÍA CENTRO AMERICANA SOCIEDAD ANÓNIMA con domicilio en TERCERA AVENIDA NORTE FINAL, FINCA EL ZAPOTE, ZONA 2, CIUDAD DE GUATEMALA, GUATEMALA, solicita la inscripción de: SOCIAL como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 32. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 32: Cerveza Presentada el: 17 de Noviembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 1 de Diciembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. CESAR ALFONSO ROJAS ZUÑIGA Registrador(a). (IN2016095557).

Solicitud No. 2016-0007284

MARCELO JENKINS CORONAS, CASADO, Cédula de identidad 106480011, en calidad de Representante Legal de MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES, Cédula jurídica 2100098311 con domicilio en 50 METROS ESTE DEL MUSEO NACIONAL, CALLES 19 Y 17, SOBRE AVENIDA SEGUNDA, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: micitt como Marca de Servicios en clase(s): 38; 41 y 42. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: clase 38 Telecomunicaciones. clase 41 Educación. y clase 42 Servicios científicos y tecnológicos, así como servicios de investigación y diseño en estos ámbitos; servicios de análisis e investigación industriales; diseño y desarrollo de equipos informáticos y de software. Reservas: azul oscuro, celeste claro, azul claro, celeste oscuro, verde oscuro, verde claro y gris.. Presentada el: 29 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 8 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ALEX VILLEGAS MENDEZ Registrador(a).

(IN2016095567).

Solicitud No. 2016-0008038

PAOLA CASTRO MONTEALEGRE, casada, Cédula de identidad número 111430953, en calidad de Apoderada Especial de 777388 ONTARIO LIMITED con domicilio en 3-1050 PACHINO COURT, BURLINGTON, ONTARIO, L7L 6B9, Canadá, solicita la inscripción de: **LOGISON** como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 9. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Equipos electrónicos de enmascaramiento de sonido para la regulación acústica, la distribución de megafonía y / o música de fondo, y programas informáticos relativos a ellos; partes y accesorios no incluidos en otras clases, incluyendo altavoces, paneles de control, mandos a distancia, teclados, interruptores de pared, adaptadores para montaje en el techo, cables, acopladores de cable, módulos de entrada de audio y fuentes de alimentación. Presentada el: 19 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 30 de Noviembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Sabrina Loaiciga Pérez Registrador(a).

(IN2016095570).

Solicitud No. 2016-0009287

ENRIQUE LEIVA NAVARRO, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 502900346 con domicilio en LAGUNILLA, STA CRUZ, 50 NORTE, 50 OESTE DEL RANCHO LAGUNILLA, GUANACASTE, Costa Rica, solicita la inscripción de: kike's tours como Marca de Servicios en clase(s): 39. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 39 Transporte turístico y organización de viajes. Presentada el: 22 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 3 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar

Registrador(a).

(IN2016095630).

Solicitud No. 2016-0007283

MARCELO JENKINS CORONAS, CASADO, Cédula de identidad 106480011, en calidad de Apoderado Generalísimo de MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES, Cédula jurídica 2100098311 con domicilio en 50 METROS AL ESTE DEL MUSEO NACIONAL, CALLES 19 Y 17, AVENIDA SEGUNDA, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: MICITT como Nombre Comercial en clase(s): Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: un establecimiento comercial dedicado a: facilitar la investigación científica y la innovación tecnológica, mediante la promulgación de políticas específicas para la promoción y el estímulo del desarrollo de la ciencia y la tecnología en general; apoyar la actividad científica y tecnológica que realice cualquier entidad privada o pública, nacional o extranjera, que contribuya al intercambio científico y técnico con otros países, o que esté vinculada con los objetivos del desarrollo nacional; establecer estímulos e incentivos para los sectores privado y público y para las instituciones de educación superior universitaria y otros centros de educación, con la finalidad de que incremente la capacidad de generar ciencia y tecnología y de que éstas puedan articularse entre sí; crear las condiciones adecuadas para que la ciencia y la tecnología cumplan con su papel instrumental de ser factores básicos para lograr mayor competitividad y crecimiento del sector productivo nacional; estimular la innovación tecnológica como elemento esencial para fortalecer la capacidad del país, para adaptarse a los cambios en el comercio y la economía internacional, y para elevar la calidad de vida de los costarricenses; estimular la gestión tecnológica en el nivel nacional, para la reconversión del sector productivo costarricense y el incremento de la capacidad competitiva, a fin de que sea capaz de satisfacer las necesidades básicas de la población; fomentar estudios de posgrado y capacitación de recursos humanos, así como el mejoramiento de la enseñanza de las ciencias, las matemáticas y la educación técnica; apoyar todas las gestiones que procuren el incremento de la creatividad y el pensamiento científico original de los costarricenses; estimular el desarrollo regional del país, por medio del uso de tecnologías apropiadas para el desarrollo de actividad agropecuaria, agroindustrial, forestal y acuícola, lo mismo que de la industria relacionada con las zonas rurales; fomentar y apoyar las investigaciones éticas, jurídicas, económicas y científico-sociales, en general, que tiendan a mejorar la comprensión de las relaciones entre la ciencia, la tecnología y la sociedad, así como del régimen jurídico aplicable en este campo; fomentar todas las actividades en que se apoye el proceso de innovación tecnológica: la transferencia de tecnología, la consultoría e ingeniería, la normalización, la metrología y el control de calidad y otros servicios científicos y tecnológicos; definir la política científica y tecnológica mediante el uso de los mecanismos de concertación que establece el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, y contribuir a la integración de esa política con la política global de carácter económico y social del país, en lo cual servirá de enlace y como interlocutor directo ante los organismos de decisión política superior del Gobierno de la República; coordinar la labor del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología por medio de la rectoría que ejerce el Ministro de Ciencia y Tecnología; elaborar, poner en ejecución y darle seguimiento al Programa Nacional de Ciencia y Tecnología, de conformidad con lo que establece la Ley No. 7169 Promoción Desarrollo Científico y Tecnológico y Creación del

MICYT (Ministerio de Ciencia y Tecnología); otorgar la concesión de los incentivos que la Ley No. 7169 establece, mediante la suscripción de contratos de incentivos científicos y tecnológicos, previa recomendación de la Comisión de Incentivos; sugerir el porcentaje del presupuesto que las instituciones, entes y órganos de la Administración Pública que desarrollen o ejecuten acciones en materia de ciencia y tecnología deberán asignar para ciencia y tecnología, atendiendo a las prioridades del Programa Nacional de Ciencia y Tecnología; promover la creación y el mejoramiento de los instrumentos jurídicos y administrativos necesarios para el desarrollo científico y tecnológico del país; apoyar las funciones del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) en el campo de la cooperación técnica internacional, con el estímulo del adecuado aprovechamiento de ésta en las actividades científicas y tecnológicas; formular políticas para el uso y desarrollo de las telecomunicaciones; elaboración del Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones; adjudicación, prórroga, extinción, resolución, cesión, reasignación y rescate de las concesiones y los permisos de las frecuencias del espectro radioeléctrico; autorizar el funcionamiento de estaciones de radiodifusión sonora o televisiva; autorizar el cambio de ubicación geográfica de los transmisores y repetidoras autorizados al concesionario de radiodifusión (sonora y televisiva); vigilar junto con la Unidad de Control Nacional de Radio, que toda radioemisora funcione libre de espurias y armónicas y ajustada su frecuencia, de manera que no interfiera con otras estaciones; autorizar anuncios comerciales de cine, radio y televisión por parte de agencias de publicidad o casas productoras; monitorear que los canales de televisión difundan anuncios debidamente autorizados; autorizar y registrar las solicitudes para el otorgamiento de carnet de locución para grabar anuncios comerciales para cine, radio y televisión; registro de locutores y anuncios comerciales autorizados; vigilar que el número de programas radiales grabados en el extranjero no excedan del 50% de la totalidad de ellas radiodifundidas por cada radioemisora diariamente; vigilar que el número de programas filmados o grabados en el extranjero no excedan el 70% del total de programas diarios que se proyecten; imposición de servidumbres forzosas o para la expropiación de los bienes necesarios para la operación de redes públicas de telecomunicaciones; impulsar el uso eficiente de la Gestión Integral de Residuos, provenientes de las actividades de telecomunicaciones; formular y evaluar la actualización de los Planes Técnicos Fundamentales, especialmente en lo relativo al Plan de Numeración; inspeccionar los terrenos donde se instalarían las estaciones del servicio de radiodifusión sonora o televisiva cuando soliciten permiso para el traslado de sus plantas transmisoras; asesorar en aspectos técnicos relacionados con las redes de telecomunicaciones que no requieran espectro radioeléctrico; autorizar el cambio de ubicación geográfica de los transmisores y repetidoras autorizados al concesionario (radiodifusión sonora y televisiva); elaborar declaratorias de interés público y emitir decretos para la imposición de las servidumbres forzosas; representar al país ante las organizaciones y los foros internacionales de telecomunicaciones y sociedad de la información; coordinar las políticas de desarrollo de las telecomunicaciones con otras políticas públicas; evaluar los cánones y demás cargas impositivas del Sector de Telecomunicaciones; mantener un registro actualizado de los costos de ejecución de las metas del Plan Nacional de Desarrollo de Telecomunicaciones con cargo a FONATEL; ajustar anualmente el canon de reserva del espectro; brindar servicios relacionados con la educación de personas estimulando el interés por la ciencia y la tecnología, el desarrollo del pensamiento crítico y creativo desde edades tempranas mediante el desarrollo y fomento de los Programas Nacionales como el Club de Talento

Joven, Campamento de Ciencia y Tecnología, Ciencia y Género, Ferias Regionales de Ciencia y Tecnología, Feria Nacional de Ciencia y Tecnología, Costa Rica ISEF Challenge, Expo ingeniería, Olimpiadas Científicas Nacionales, Olimpiada de Robótica, Feria de Becas de Posgrado; elaboración y ejecución de programas que permitan disminuir las brechas entre hombres y mujeres en carreras científicas y tecnológicas, en el campo del fomento de vocaciones y de la inserción laboral; coordinar el proceso de protocolo de la entrega de los Premios Clodomiro Picado de Ciencia y Tecnología; generar información base de carreras técnicas y profesionales de alta demanda laboral en coordinación con instituciones involucradas con el tema; establecer alianzas estratégicas con cámaras empresariales, universidades, empresas públicas y privadas destinadas a la promoción de capital humano en ciencia y tecnología. Para proteger y distinguir la investigación científica y la innovación tecnológica que conduzcan a un mayor avance económico y social en el marco de una estrategia de desarrollo sostenido integral, con el propósito de conservar, para las futuras generaciones, los recursos naturales del país y garantizarle al costarricense una mejor calidad de vida y bienestar, así como un mejor conocimiento de sí mismo y de la sociedad; entablar procesos de negociación a nivel nacional e internacional de la cooperación que recibe y que ofrece el MICITT en ciencia, tecnología, telecomunicaciones e innovación; fortalecer la participación institucional y sectorial en el ámbito internacional para posicionar a Costa Rica como un país con capacidades para desarrollar proyectos de alto impacto en ciencia, tecnología, telecomunicaciones e innovación; identificación, formulación, ejecución, gestión, seguimiento y evaluación de proyectos de cooperación internacional de beneficio para la Ciencia, Tecnología, Innovación y Telecomunicaciones del país; establecimiento dedicado a establecer alianzas públicas, privadas, nacionales e internacionales para la formulación, ejecución y evaluación de proyectos y programas de fortalecimiento a la Ciencia, la Tecnología y las Telecomunicaciones; ofrecer a las y los empresarios asesoría sobre dónde y cómo gestionar recursos financieros para desarrollar sus proyectos de innovación; mantenimiento de un registro actualizado de las y los científicos costarricenses para seguimiento, vinculación calificada en materia de política pública e incremento de la competitividad, integrando la información de las agencias de ciencia y tecnología actuales y futuras; estructurar una visión macroeconómica basada en el conocimiento que permita integrar el desarrollo científico en el proceso de generación de valor en las industrias nacionales e internacionales, y dentro del Estado de forma transversal para apoyar la construcción de bienestar social; administrador y supervisor del Sistema Nacional de Certificación Digital, que autoriza y vigila el funcionamiento de las Autoridades Certificadoras emisoras; define las políticas y requerimientos para el uso de certificados digitales en Costa Rica, y promueve su uso mediante la difusión nacional en temas de Firma Digital; registro de las solicitudes de inscripción de los certificadores; suspender o revocar la inscripción de los certificadores y de los certificados; expedir claves y certificados a favor de los certificadores registrados y mantener el correspondiente repositorio de acceso público; fiscalizar el funcionamiento de los certificadores registrados, para asegurar su confiabilidad, eficiencia y el cabal cumplimiento de la normativa aplicable; establecimiento de manuales de operación, instructivos e instrumentos técnicos de implementación y uso de la firma digital, para uso de los responsables técnicos y usuarios finales de los servicios de gobierno electrónico de las instituciones costarricenses; administración, redacción, consultoría, emisión, revisión y divulgación de las políticas públicas y demás instrumentos normativos del Sistema Nacional de Certificación Digital; asesoramiento y capacitación a instituciones desarrolladores y usuarios en el uso de la

firma digital implementada en sistemas de información y aplicaciones; coordinación de estudios e investigaciones para el diseño, desarrollo, implantación y mantenimiento de sistemas de información y de aplicaciones que utilizan mecanismos de firma digital como método de autenticación y firma de documentos; coordinación y/o participación de eventos, charlas y mesas redondas para la divulgación del tema de firma digital a lo largo y ancho del territorio nacional. Ubicado en San José, cincuenta metros Este del Museo Nacional, calle 19 y 17, sobre Avenida Segunda. Reservas: azul oscuro, celeste claro, azul claro, celeste oscuro, verde oscuro, verde claro y gris. Presentada el: 29 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 8 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ALEX VILLEGAS MENDEZ Registrador(a).

(IN2016095572).

Solicitud No. 2016-0009287

ENRIQUE LEIVA NAVARRO, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 502900346 con domicilio en LAGUNILLA, STA CRUZ, 50 NORTE, 50 OESTE DEL RANCHO LAGUNILLA, GUANACASTE, Costa Rica, solicita la inscripción de: kike's tours como Marca de Servicios en clase(s): 39. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 39 Transporte turístico y organización de viajes. Presentada el: 22 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 3 de Octubre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar

Registrador(a).

(IN2016095630).

Solicitud No. 2016-0011202

ERICK SOLANO COTO, SOLTERO, Cédula de identidad 111350461, en calidad de Apoderado Especial de REFERIT TECHNOLOGIES INC, SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101715790, con domicilio en AVENIDA PASTOR, CONTIGUO AL PARQUE JAN DANKER, JACO, GARABITO., PUNTARENAS, COSTA RICA, solicita la inscripción de: REFERIT como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 9. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 9: Un software descargable que permite al usuario registrar y recomendar los locales comerciales a los que asiste, en particular restaurantes, permitiéndole la transmisión de imágenes, audiovisual, ubicación y contenido de video; software de computadoras para la recopilación, edición, organización, modificación, transmisión, almacenamiento e intercambio de datos e información; software informático para su uso como una interfaz de programación de aplicación (API); los programas informáticos en la naturaleza de una interfaz de programación de aplicaciones (API) que facilita servicios en línea para redes sociales; creación de aplicaciones de redes sociales y para permitir la recuperación de datos, cargar, descargar, acceso y gestión; y software de computadora y dispositivos móviles para permitir la carga, descarga, el acceso, envío, visualización, etiquetado, blogs, la transmisión, el enlace, compartir o proporcionar de otro modo los medios de comunicación electrónicos o información a través de redes informáticas y de la comunicación. Presentada el: 15 de Noviembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 2 de Diciembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978 CESAR ALFONSO ROJAS ZUÑIGA Registrador(a).

(IN2016095641).

Solicitud No. 2015-0002548

EDGAR ROHRMOSER ZUÑIGA, CASADO, Cédula de identidad 106170586, en calidad de Apoderado Especial de R.R. DONNELLEY & SONS COMPANY con domicilio en 111 S. WACKER DRIVE, CHICAGO, IL 60606, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: **PENDAFLEX** como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 16. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 16: Sistemas de archivos, portafolios y carpetas para archivar (folders), guías, lengüetas y sistemas suspensores de archivos. Presentada el: 16 de Marzo de 2015. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 23 de Mayo de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Grettel Solís Fernández Registrador(a).

(IN2016095649).

Solicitud No. 2016-0008331

JORGE ENRIQUE BONILLA RAMIREZ, Cédula de identidad 106900439, en calidad de Apoderado Generalísimo de GLOBAL PRIME CARGO INC., Cédula jurídica 3012713354 con domicilio en SAN RAFAEL DE MORAVIA, DE LA CAPILLA DEL CORAZÓN DE JESÚS, 50 METROS OESTE Y 175 AL NORTE, Costa Rica, solicita la inscripción de: PRIME Globalcarga como Nombre Comercial en clase(s): Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 49 Un establecimiento comercial dedicado a servicios de agencia aduanal, servicio de casilleros y transporte de mercancías (exportación e importación), ubicado en San Rafael de Moravia, de la Capilla del Corazón de Jesús, 50 metros oeste y 175 al norte. Reservas: De los colores: rojo, blanco y azul. Presentada el: 26 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 8 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a).

(IN2016095652).

Solicitud No. 2016-0007020

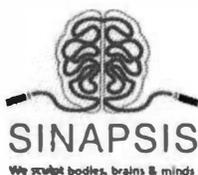
FÉLIX ÁNGEL GUZMÁN ARGÜELLO, CASADO DOS VECES, Cédula de identidad 110010047, en calidad de Apoderado Especial de INDUSTRIA VALPEZ SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101097740 con domicilio en PÉREZ ZELEDÓN, COSTADO NORTE DE LA ESCUELA ASUNCIÓN, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: SABOR UNICO como Señal de Propaganda en clase(s): Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 50 Para promocionar un negocio comercial dedicado a la producción y comercialización tanto al mayoreo como al detalle de productos derivados de la harina de trigo, tales como pan, pastelería y repostería, así como de productos lácteos y embutido y otros productos varios, en relación a la marca no indica. Presentada el: 20 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 6 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Jamie Phillips Guardado Registrador(a).

(IN2016095663).

Solicitud No. 2016-0008152

DAVID CHARLES MEARS BOWER, DIVORCIADO, Cédula de identidad 800940675, en calidad de Apoderado Generalísimo de MULTISPA INTERNACIONAL S.A., Cédula jurídica 3101534428 con domicilio en MONTES DE OCA, SAN PEDRO, BARRIO LOS YOSSES, 75 METROS AL SUR DE LA BOMBA, EDIFICIO SAN IGNACIO, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: SINAPSIS We sculpt bodies, brains & minds como Marca de Servicios en clase(s): 41. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 41 Servicios en materia de esparcimiento, educación física, deportes, gimnasia, acondicionamiento físico, ejercicios metabólicos, rutina de ejercicios, artes marciales, enseñanza del deporte, organización de clases, conferencias, eventos, torneos y competencias deportivas. Método de entrenamiento para niños. Reservas: De los colores morado, celeste, verde agua, turquesa y café. Presentada el: 23 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 29 de Noviembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Ivonne Mora Ortega Registrador(a).

(IN2016095682).